**CONVENIO ENTRE [Nombre de la Institución Oferente] Y [Nombre de la Empresa Receptora] PARA REALIZACIÓN DE PRÁCTICA EMPRESARIAL**

Entre los suscritos a saber;[Nombre del Representante Legal], mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía No. \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, en calidad de [Cargo] de [Nombre de la Institución Oferente], entidad con NIT \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, ubicada en [Dirección], quien en adelante se denominará LA INSTITUCIÓN OFERENTE, y

[Nombre del Representante de la Empresa Receptora], identificado con cédula de ciudadanía No. \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, en su condición de [Cargo] de [Nombre de la Empresa Receptora], ubicada en [Dirección], quien en adelante se denominará LA EMPRESA RECEPTORA.

; hemos convenido celebrar el presente convenio que consta y se rige por las siguientes cláusulas. **PRIMERA. OBJETO DEL CONVENIO:**  El objeto del presente convenio, lo constituye el envío de estudiantes de los programas ofrecidos por la **INSTITUCIÓN,** para realizar las prácticas empresariales en modalidad de pasantías, necesarias y tendientes a complementar sus perfiles de formación Técnico Laboral con acciones teórico - prácticas, acorde con lo establecido en los reglamentos de **LA INSTITUCION OFERENTE**. **SEGUNDA: OBLIGACIONES DE LA INSTITUCION OFERENTE:** En virtud del presente convenio **LA INSTITUCION OFERENTE** adquiere las siguientes obligaciones: A) Seleccionar el o los estudiantes que realizaran la práctica empresarial en **LA** **EMPRESA RECEPTORA.** B) Establecer juntamente con **LA EMPRESA** **RECEPTORA** el proceso de inducción del estudiante o los estudiantes en práctica, definiendo la asignación de responsabilidades específicas. C) Designar una dependencia o coordinador del programa, que tendrá a su cargo el seguimiento, control y evaluación de los estudiantes vinculados a la práctica. D) Establecer juntamente con la empresa un cronograma de actividades, derivadas de la práctica a desarrollar por los estudiantes. E) Establecer juntamente con **LA EMPRESA RECEPTORA,** las directrices correspondientes para la supervisión y evaluación de la práctica, facilitando los formatos respectivos. F) **LA INSTITUCION OFERENTE**, cancelará las prácticas empresariales a los estudiantes que incumplan con las obligaciones y compromisos adquiridos con **LA EMPRESA RECEPTORA**, de igual manera será suspendida cuando la empresa ordene a los estudiantes la realización de actividades que no correspondan a la práctica acordada. **TERCERA. OBLIGACIONES DE LA EMPRESA RECEPTORA:** A) Facilitar los medios y recursos necesarios para el desarrollo de las prácticas empresariales de los estudiantes en las diferentes actividades acordadas. B) Elaborar un cronograma para el recibimiento de los estudiantes y el desarrollo de las actividades en práctica, de común acuerdo con **LA INSTITUCIÓN**, C) Nombrar un tutor que supervisará al interior de la empresa el desarrollo de la práctica, evaluando sus conocimientos y habilidades y del cual se debe enviar una copia de la hoja de vida. D) Respetar y hacer respetar las condiciones humanas de los estudiantes. E) Velar por el cumplimiento del presente convenio. F) **LA EMPRESA RECEPTORA** podrá impedir el ingreso de estudiantes en pasantía a sus instalaciones, cuando habiéndose entregado los uniformes e implementos de seguridad que sean requeridos en su actividad, estos no lo porten. **CUARTA. DURACION:** El término de duración del presente convenio será mínimo por \_\_\_\_\_\_\_ (\_\_) meses, no siendo por esto obligatorio para la empresa tener estudiantes en práctica de manera permanente durante este término de duración. Su renovación queda a consideración de las partes y podrá darse por terminado por la ocurrencia de cualquiera de las siguientes causales: A) Por vencimiento del término pactado para su duración. B) Por acuerdo escrito de las partes. C) Cuando por cambios en la naturaleza y alcance de las acciones de **LA EMPRESA** **RECEPTORA** o por cambios en las propuestas académicas de la **INSTITUCION OFERENTE**, cualquiera de las partes estime imposible cumplir a cabalidad y con efectividad de las acciones derivadas de este convenio, podrá renunciar a la aplicación de este acuerdo,notificando con un término no inferior a 30 días y permitiendo sí así es posible la continuidad de aquellas actividades y trabajos que se encuentren en desarrollo. QUINTA. VINCULACION DE ESTUDIANTESLA EMPRESA RECEPTORA vinculará a [Nombre del Estudiante], identificado con cédula de ciudadanía No. \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, por un período mínimo de [Duración], con una jornada de [Horario].A) Por un período mínimo correspondiente a un semestre académico(6 meses)**,** a razón de cuarenta y cuatro (44) horas semanales en horarios de lunes a viernes jornada de 8:00 am a 12:00 pm y 1:00 pm a 5:00 pm, sábados de 7:00 am a 11:00am y 12:00pm a 2:00 pm. B) **LA EMPRESA RECEPTORA** decide si afiliar, por toda la vigencia del contrato especial, a la Aseguradora de Riesgo Laboral (ARL) proporcionada por la institución al estudiante. **PARAGRAFO. LA EMPRESA RECEPTORA**, una vez iniciado el período de práctica hará llegar a **LA INSTITUCION OFERENTE** copia del contrato. **SEXTA.** Si **LA INSTITUCION OFERENTE** encuentra que el estudiante asignado a la práctica ejerce tareas que no corresponden a su perfil y no acordadas con la **EMPRESA RECEPTORA**, la práctica se cancelará de manera inmediata sin perjuicio para las partes. **SEPTIMA. LEGALIZACION:** El presente convenio se entenderá legalizado mediante la firma de este por quienes lo suscriben. Dado en Cali (Valle), el \_\_\_\_ [Día] de [Mes] de [Año].

**\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**

***[Nombre del Representante Legal de la Institución Oferente]***

**\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**

***[Nombre del Representante Legal de la Institución Oferente]***

Coordinadora de Talento Humano, Instituto de Capacitación Nuestra Señora De Fátima

**\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**

**ESTUDIANTE**